

Decreto N° 2044, que nombra al Sr. Arcadio E. Santana, Vicecónsul de la República en Montreal.

(G. O. N° 9263, del 18 de Mayo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2044

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Arcadio E. Santana queda nombrado Vicecónsul de la República en Montreal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y dos, años 129° de la Independencia y 109° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2045, que autoriza al Ayuntamiento del Distrito Nacional, a vender varios solares de su propiedad.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2045

VISTAS las certificaciones Nos. 167, 168, 169, 170, 172, 173 y 174, de fecha 23 de noviembre de 1971, expedidas por el Secretario del Ayuntamiento del Distrito Nacional, en relación con lo resuelto por dicho Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada en fecha 10 del citado mes:

En virtud del artículo 3 de la Ley N° 4381, de fecha 10